INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN CORDILLERA.DIRECTA – ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 29 de noviembre de 2011

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 1.045/2011 de fecha 03 de noviembre de 2011,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **según Expediente de llamado Nº 367724 de fecha 09 de noviembre *de 2011,*** convocada por la Institución Departamental para la **"Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza para la Gobernación de Cordillera".----------**

La UOC, ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

Primer llamado:
ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

El mismo se llevo' a cabo en fecha 24 de noviembre del corriente a las 09:30 hs, donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1.GL VENTAS & SERVICIOS, con **Mesa de Entrada Central Nº 4078/2011**, recepcionado en fecha 24 de noviembre de 2.011, siendo las 07:50 hs. ----------

2.LA FAVORITA S.A, con **Mesa de Entrada Central Nº 4080/2011**, recepcionado en fecha 24 de noviembre de 2.011, siendo las 08:15 hs. ----------

3. EVEREST COMERCIAL, con **Mesa de Entrada Central Nº 4082/2011**, recepcionado en fecha 24 de noviembre de 2.011, siendo las 08:25 hs. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue: ----------

1. GL VENTAS & SERVICIOS:
Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------

El precio total de la oferta es: G. 2.129.100 (Dos Millones Cientos Veintinueve Mil cien).

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Obs.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2,** debidamente firmado y foliado.(Pág. 5)	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			X	
Anexo 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Anexo 5: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP Nº 941 de fecha 16/06/2010	X			
Presentar Referencia de PROVISION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS de la misma naturaleza o envergadura solicitada en la presente convocatoria a entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos		X		

ANEXO 6 Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6225/2011).	X			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.				**TIENE SIPE**

2. LA FAVORITA S.A.:
Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------

El precio total de la oferta es: G. 4.087.650 (Guaraníes cuatro millones ochenta siete mil seiscientos cincuenta). ----------

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Obs.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2,** debidamente firmado y foliado.(Pág. 5)	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	x			
Anexo 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Anexo 5: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme	X			

16/06/2010				
Presentar Referencia de PROVISION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS de la misma naturaleza o envergadura solicitada en la presente convocatoria a entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-		x		
ANEXO 6 Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6225/2011).	x			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	x			

3. EVEREST COMERCIAL.:
Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------

El precio total de la oferta es: G. 2.700.000 (Guaraníes dos millones setecientos mil).

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Obs.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2,** debidamente firmado y foliado.(Pág. 5)	x			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
Anexo 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
Anexo 5: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran				

derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP Nº 941 de fecha 16/06/2010				
Presentar Referencia de PROVISION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS de la misma naturaleza o envergadura solicitada en la presente convocatoria a entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-	x			
ANEXO 6 Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6225/2011).	X			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	x			

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones fecha **24 de noviembre del dos mil once, siendo las 10:30 hs.** ----------

4. <u>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES</u>

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para **la Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza para la Gobernación de Cordillera**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona lo siguiente: ----------

1. **GL VENTAS & SERVICIOS**, Anexo I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------
2. **LA FAVORITA S.A**, I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------

3. **EVEREST COMERCIAL,** Anexo I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------

5. *ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CONDICIONES LEGALES.* ----------

Aspecto técnico:

Se informa que las Empresas **GL VENTAS & SERVICIOS, LA FAVORITA S.A** y **EVEREST COMERCIAL** han presentado su oferta técnica cumpliendo sustancialmente con las solicitadas por la Gobernación. ----------

Aspecto legal:

- Las Empresas **GL VENTAS & SERVICIOS, LA FAVORITA S.A** y **EVEREST COMERCIAL.** Han presentado los documentos legales y sustanciales requeridos en las especificaciones técnicas del presente llamado. ---

Aspecto económico:

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentada por las empresas citadas más arriba, al respecto se menciona: ----------

1- La empresa **LA FAVORITA S.A**, I, II y III**: ha** ofertado por encima de las estimaciones realizadas por la institución.----------

2- La Firma **GL VENTAS & SERVICIOS** y **EVEREST COMERCIAL.**, ha presentado sus ofertas dentro de la disponibilidad presupuestaria de la Institución Departamental conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

La oferta presentada por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS** es la más conveniente para la Gobernación de cordillera debido a que su oferta fue la más baja. ----------

t

6. Análisis De La Oferta *CONFORME AL DECRETO PRESIDENCIAL 6.225/2011 POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMO DE APOYO Y EMPLEO NACIONAL, MARGEN DE PREFERENCIAS Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN – ART. 2º INC. A):* ----------

...en las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada por la más baja es una oferta de un bien importado, esto será 40% de preferencias en la contratación particular...

- Se menciona que no fue aplicado el margen de preferencias indicado precedentemente debido a que una de la empresa sobrepaso la Disponibilidad Presupuestarias y las dos empresas coincidieron con el origen de los productos.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las

directa para la prestación de las **""Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza para la Gobernación de Cordillera"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: 1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: - **Art. 28 Adjudicación –** "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo"…. "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* 2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas": - **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo,* Y habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por los motivos expuestos que continuación se señalan: - Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.- Los precios ofertados totalizan la suma de **G. 2.129.100** (Dos Millones Cientos Veintinueve Mil cien). Es mi informe.---

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC